



la comisión que entiende en el proyecto de comunicaciones marítimas con objeto de acortar la emisión del dictamen.

Consejo de Guerra.—Pena de muerte.

Cádiz.—A bordo del «Carlos V» que está en la Carraca, se ha celebrado un Consejo de Guerra para juzgar a un contamaestre que agredió a un condestable en actos de servicio.

Un crimen.—Nevado.

Miranda.—En el pueblo de Puenteblanca, ha sido muerto violentamente Jerónimo Ruiz Loizaga.

Los matadores hermanos Antonio y Constantino Fernández, huyeron. La benemérita los capturó hoy. Ha vuelto a nevar.

Congreso.

A las tres y cuarenta minutos se abre la sesión presidiendo el Sr. Dato.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

El Sr. Soriano pide que se cuente el número.

Varios diputados de la mayoría piden votación nominal para aprobar el acta.

Se aprueba por 103 votos.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Benítez de Lugo, hace algunas observaciones referentes a las jubilaciones en el cuerpo de Telégrafos.

El Sr. La Cierva ofrece estudiarlas y atenderlas.

El Sr. Soriano manifiesta que, como nuevo diputado por Mula, ruega al ministro de la Gobernación saque algunas cantidades del fondo de calamidades para atender a sus antiguos electores. (Risas).

El ministro de la Gobernación, contesta que trasladará el ruego al ministro de Fomento, porque en Gobernación no hay fondo de calamidades.

El Sr. Soriano: Parece mentir. Con motivo de unas palabras del Sr. Pacheco, exclama el Sr. Soriano: ¡Que hable Azorín!

El señor Martínez Ruiz (Azorín) ¡Cuando hablo lo haré mucho mejor que S. S.!

El señor Soriano: ¡Quita, mucho peor! Aunque lo diga don Juan, don Pedro, don José, etc. (Grandes risas).

Continúa la interpelación del señor Redonet sobre la estación biológica de Santander.

Rectifica el señor Rancés: é interviene el señor Pérez del Toro.

Continúa la sesión.

Día 22.—A las 3 y 35 minutos se abre la sesión, presidiendo el señor Dato.

En el banco azul los ministros de Estado, Fomento y Gobernación.

El señor Soriano pide que se cuente el número.

La mayoría pide votación nominal para aprobar el acta.

Es aprobada por 90 votos.

El señor Soriano pregunta qué criterio sostiene el presidente para estos casos, pues en distintas ocasiones los ha expuesto distintos.

El señor Dato contesta con evasivas.

Rectifican ambos varias veces sin ponerse de acuerdo.

El señor Azcárate expone también su criterio, contestándole el Presidente mostrándose de acuerdo.

Rectifica el señor Soriano entre los murmullos é interrupciones de la mayoría.

Se da por terminado este incidente.

Se da lectura a una comunicación dando cuenta del fallecimiento de D. Eleuterio Delgado.

El Presidente y los señores Moret y Besada le dedican sentidas frases.

Se acuerda por unanimidad conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Ruegos y preguntas.

El señor Fernández Latorre se ocupa del estado en que se encuentra la isla de Fernando Pó.

El ministro de Estado, que todo cuanto ha denunciado el señor Latorre, ha sido ya subsanado.

(Continúa la sesión).

Senado.

A las 3 y 45 abre la sesión: el señor Azcárraga.

En el banco azul, los señores Maura, Figueroa, Primo, Ferrandiz y Besada.

El ministro de la Guerra, lee el proyecto de ascenso de los sargentos.

El Marqués de Marianao pide que se repare un puente existente sobre el Llobregat.

El señor Besada, dice que lo estudiará.

El señor Gullón se ocupa del aplazamiento de las elecciones municipales.

mita abrir los establecimientos, comprometiéndose a dar asueto a la dependencia, abonándole el sueldo.

El ministro se ha negado rotundamente a tal pretensión.

Entre uno de los Comisionados y el ministro ha ocurrido un desagradable incidente, que ha terminado con la amenaza del señor Lacier de denunciarlo por desacato.

Niño devorado por un cerdo.

Dicen de Ferrol que en la aldea de Colsa unos labradores acomodados dejaron a un niño de cuatro meses en la cuna y se fueron al campo a presenciar la recolección de la cosecha de patata.

Al regresar encontraron a su hijo sin los brazos y las piernas que se había comido un cerdo de gran tamaño.

Desarrollóse una escena desgarradora. La madre ha enfermado de la impresión.

ALMODOBAR.

Paones.

Se han celebrado con la suntuosidad propia de estos días las funciones religiosas de Semana Santa y Pascuas, habiendo pronunciado por precepto el sermón de Mandato y voluntariamente los de Soledad y Resurrección el virtuoso párroco don Bartomé Contreras Casado, los cuales se guardarán gratos recuerdos por lo bien que desarrolló su misión, con especialidad el de Soledad.

También debo hacer mención de haber sido la primer vez que ha salido en procesión la nueva Soledad, mandada construir por el párroco anterior a D. Julian Martínez vecino de Torreblacos y a expensas de varios donantes de esta localidad.—El Corresponsal.

AL VOLVER

Observaciones prácticas.

Para Juliano

Si, querido Juliano, yo soy de los que vuelven, cansado de la vorahunda de las oposiciones. Y vuelvo vencido.

Tu última y brillante Efímera me obliga a hablar de un tema que yo quisiera relegar al olvido, pero es deber mío patentizarte desde este sitio mi agradecimiento por la saneza de tus intenciones y porque en ese bello trozo literario hay serenas advertencias para los resignados, tal vez ironías de desaliento para los tenaces que no me atrevo a calificar de oportuno, y de seguro, un afinado estudio de un estado social en ese respecto, que bien merece ser tomado en cuenta.

No es obra de romanos la de empollarse un programa que siempre ha de ser elástico. Su contenido, que es corto, en la mayoría de los casos, no está sujeto, muchas veces, a método ni reglas educativas. Dominarlo, en el amplio sentido de la palabra, tampoco es empresa difícil; pero, ¡ay!, en el momento de su aplicación, aparecerá de ordinario algún escollo que no siempre podía prever el entendimiento apestoso a contribución, en noches de vigilia y días a la sombra.

Dejemos que se vayan los que se preparan a marchar, acreciendo su esperanza y fidos en su noble fe. Quizá sea cruel marchitar ilusiones tempranas. Es más humano que éstas mueran por sí mismas ante la fiereza de una página enormemente grande, escrita con caracteres muy gruesos en el libro de la vida y que se titula ¡desengaños!...

El Desengaño, como miseria de este mundo, será implacable y odioso, pero es muy cierto que significa una constante lección de cosas y es el preludio necesario a la experiencia, a la prevención y a la adquisición de un sentido más verdadero y conveniente de la vida, que sólo se aprende así:...

Todo, en el mundo, es relativo; y si los hombres que no responden al desapecho en sus actos ni en sus situaciones, saben afrontar éstas firmemente, yo creo, con firmeza, que están capacitados para desafiar al porvenir resueltamente.

Ya sé, y lo sé bien, que el progreso, entre otras cosas bellas, ha traído lo de las oposiciones. El nepotismo, el despreciable nepotismo, antes, como ahora, hará siempre de las suyas, tendrá siempre sus reservas. Antes, podían ejercerlo hasta las criadas; ahora, al polvo de las cocinas, ha sustituido el polvo de los apartados en los centros burocráticos, porque nos vamos civilizándolo. Pero creo firmemente que ese influjo se va limitando cada vez a menos, y no hago la afirmación ni por experiencia ni por inconsciente candidez.

Me parece bien que la juventud estudiosa, abandonando su torre de marfil, baje ahora al llano y acuda, con sus mejor ó peor templadas armas, al palenque de las oposiciones. Lo que entiendo, es que, en ese desmedido afán de hacer carreras, hay mucho de imitación, algo de envidia, bastante de insana porfía y más de mediocridad.

Las causas de eso, que yo juzgo un mal, son muy complejas. La principal, es la ineficacia de los medios y protección, puestos en juego por el Estado para garantía del trabajo de todos.

En nuestro país, existen varias enfermedades endémicas: una, muy importante, es el miedo al ejercicio físico y físico intelectual; otra, más general, es la megalomanía, el afán desmedido de figurar. Son pocos los que gustan de que su labor, hecha en silencio permanezca ignorada.

Aquí, el que sus medios económicos no le permiten andar, durante un buen número de años, por las cátedras universitarias, para una labor tan lenta como generalmente estéril, y cuente con alguna voluntad para el estudio, tiene que dedicarse, forzosamente, a ingresar en un cuerpo especial.

De ahí que haya tantos títulos que justifiquen la manera de no ganar una peseta y tantos funcionarios cuyas penurias económicas sean más grandes que sus obligaciones.

Es infinitamente más honroso para muchos dedicarse a copiar minutas, que vender garbanzos en una tienda de ultramarinos; aunque en el último caso se tengan muchas menos exigencias sociales y se viva más holgado.

Todo esto, a mi modo de ver, es un signo de positiva decadencia y una prueba de cobardía colectiva, agravada por las pusilánimes creencias de muchas gentes.

En nuestro país, nadie se cree con verdadero derecho a la vida hasta «haber asegurado los garbanzos» y dígame quien quiera si semejante manera de pensar, no es una desconfianza bien probada en el propio valimiento.

to y una duda constante en la eficacia de la producción nacional. Porque es innegable que existen muchísimos españoles que no creen poder comer hasta figurar en una nómina cualquiera en que el deudor sea el Estado. La cuestión es meter la cabeza. Después... a hogar.

Existe una región, Cataluña, donde sus jóvenes acuden principalmente, para probar sus facultades, a la industria y al comercio y en escaso número al moderno palenque de las oposiciones, y yo que no soy catalán, veo en esto para Cataluña, un signo de supremacía.

Y el mal está ahí, en el excesivo número de aspirantes a toda clase de destinos públicos y en las circunstancias verdaderamente fortuitas de las oposiciones, donde con frecuencia se repite una lotería cuyos premios mayores consisten en credenciales de cuatro, de cinco, de seis, de ocho mil reales.

Y ya habrás oído tu decir también que, en estas cosas, es la suerte la que decide.

Por eso muchos, olvidándose hasta del nepotismo, marchan esperanzados en pós de ella, aunque también les juegue sus trastadas.

Como se explica, si no, la existencia de la lotería nacional? Y es que va con nuestra idiosincrasia y con nuestro carácter.

Las trastadas que juega el progreso son más dolorosas. Tú, que no vuelves, lo sabes mejor que yo.

Hay mucho de verdad, de sincera y bien intencionada verdad en tu excelente crónica, querido Juliano, que yo, por afinidades de pensamiento y comunidad de espíritu en muchos puntos, te agradezco profundamente, convencido de mi insignificancia.

Los que como tú han aprendido mucho en luchas también difíciles y bien sostenidas, saben que en la vida urge remediar muchas cosas.

Si un día los incautos, lanzan hurras de triunfo al progreso, déjalos también; ellos tendrán que convencerse al fin, de que no hemos conquistado la justicia.

En los adelantos humanos, existe mucho de convencional, pero si después de todo, los espíritus verdaderamente levantados y grandes, no pueden convencer al mundo de sus errores y a la sociedad de sus mentiras, podrán también retirarse con la conciencia tranquila, seguros de haber cumplido con un deber.

Y también esto es algo.

Monteagudo.

El aspecto del mismo es bueno, pero con este tiempo tan crudo se ha retrasado bastante.

Defunciones.

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido en esta villa la señorita Juana Vela.

También ha fallecido en esta localidad el teniente retirado de infantería D. Ignacio Ramos.

Reciban nuestro más sentido pésame a ambas familias.—El corresponsal.

INIQUIDAD LEGAL

Está a punto de cometerse, y en algunas partes se ha cometido ya, una iniquidad legal. Por ley, los sargentos licenciados del Ejército tienen derecho a ocupar las plazas de celadores de telégrafos. Esta determinación que, en verdad, tiene algunas razones que la abogan, se interpreta y practica de una manera tan inaudita, que ocasiona graves perjuicios, dejando sin trabajo a numerosos padres de familia.

Comprendemos hasta cierto punto que se concedan privilegios a los licenciados del Ejército. Pero lo natural es que, al darles opción a determinados destinos; sea para ocupar las plazas que existan vacantes y las que vayan en lo sucesivo, y no que se eche a la calle a personas que a satisfacción de sus jefes los desempeñan. Esto podrá ser todo lo legal que se quiera; pero nos parece inicuo.

En Soria se da el siguiente peregrino caso. Hay cuatro celadores, D. Conrado González, D. Julian Jimeno, D. Baltasar Gil y don Emilio Hernandez, los dos primeros con destino en la Capital y los dos últimos en Burgo de Osma y San Esteban respectivamente. Entre los citados hay algunos que llevan ocho años de buenos servicios y, el que menos, desempeña el destino desde hace tres años.

Pues bien, por la ley de sargentos, han sido nombrados ya cuatro licenciados del Ejército para sustituir a los padres de familia citados. Porque son padres de familia, tienen hijos a quienes mantener y se les arrebató el pan que ganaban a cambio de sus irreprochables servicios.

Y esto es lo anacrónico. Todos los que quedarán cesantes, han servido en el Ejército; pero no llegaron a alcanzar los galones de panecillo, sino que cumplieron ostentando los de estambre ó sencillamente el honroso vestido de uniforme. Además llevan bastantes años de servicio en sus empleos, pero esto no lo respeta la ley, que a veces es ciega, y les despoja del pan para sus hijos, en favor de otros más afortunados como ellos licenciados del Ejército.

Esto, que se nos antoja una arbitrariedad legal, debe corregirse. Bueno es que se favorezca a los sargentos licenciados; pero que no sea desbaratando intereses creados que deben ser sagrados.

Deza.

Ha fallecido a los 87 años de edad la respetable señora D.ª Benita Rubio Martínez, viuda de D. Anton Lopez y madre de nuestro querido amigo D. Victor Lopez, sargento de la Guardia civil.

Reciba su familia nuestro sentido pésame. Hemos tenido noticia del nombramiento de Comandante de este puesto de la Guardia civil, deseando que cuanto antes tome posesión de su cargo.—El Corresponsal.

De Gobernación.

(CONTINUACION).

Las vacantes de aspirantes que haya que cubrir, previo examen, podrán ser provistas por el ministerio mientras no se verifiquen los exámenes.

Las vacantes que ocurran en las categorías comprendidas de oficiales de tercera clase a jefes de administración de segunda ambas inclusive se proveerán con arreglo a los turnos siguientes:

Primero. Por ascenso del funcionario más antiguo de la categoría y la clase inferior inmediata.

Segundo. Por reposición de un funcionario cesante de igual categoría y

Tercero. Por elección del ministro entre los funcionarios activos y cesantes que reúnan

las condiciones legales y los que por expedientes personales justifiquen especiales condiciones de aptitud.

Sera requisito indispensable que ninguno de los que ascendan a estos cargos tenga nota desfavorable en su expediente personal.

Las vacantes de jefes de administración de primera, se proveerán, a elección del ministro entre los cesantes de igual categoría, entre los activos de la inmediata inferior con dos años de servicio ó en Gobernadores con dos años de servicio en el cargo.

Para ascender a oficiales de Negociado será imprescindible el oportuno título de aptitud, a este efecto, se verifcarán todos los años ejercicios prácticos de despacho de expedientes, informes, confección de reglamentos, proyectos de ley, Reales decretos y Reales órdenes, y cuanto el ministro ó las comisiones encargadas para confeccionar los programas de alguna de las materias siguientes; Derecho político, Derecho penal, Derecho administrativo, Procedimiento administrativo etc. etc.

Los funcionarios del escalafón de activos de Gobernación, tendrán derecho a ocupar los cargos que desempeñen en la fecha de la publicación de esta ley; pero no podrán ascender por antigüedad mientras no cuenten con cuatro años de servicios, por lo menos.

Los funcionarios que fuesen consolidados en sus destinos, con arreglo a lo dispuesto en la presente ley no podrán ser separados sino por formación de expediente en el que conste la defensa del interesado, también podrán ser separados por acuerdo del consejo de ministros.

Los expresados funcionarios tendrán derecho a solicitar la excedencia voluntaria por un año, la cual otorgará el ministro si las necesidades del servicio lo permiten, y el excedente ocupará la primer vacante que ocurra. Los funcionarios del ministerio de la Gobernación elegidos Senadores ó Diputados a Cortes gozarán de excedencia.

Los funcionarios de nuevo ingreso no podrán ser destinados al ministerio mientras no cumplan dos años de servicio en Gobiernos civiles.

La jubilación de todos los funcionarios será potestativa en el ministro y los interesados desde que estos hayan cumplido 65 años, y será forzosa a los setenta.

Se formará un escalafón de porteros, conserjes y ordenanzas, cuya asignación se formará en el presupuesto de Gobernación, exceptuando los cuerpos de correos, telégrafos y vigilancia.

En la primera convocatoria se formará un escalafón de aspirantes a ordenanzas con los 50 que hubieren obtenido preferente calificación.

Disposiciones que se citan: 1.ª Se considerarán comprendidos en las prescripciones de la presente ley el personal de Sanidad del ministerio con la sola excepción de los directores generales. También se considerará comprendido el personal de provincias a auxiliares, aspirante y escribientes y los de conserjes, porteros y ordenanzas.

2.ª No tendrán derecho a formar en el escalafón de cesantes los que no lo soliciten en el término de dos meses.

También podrán ser incluidos los que aparezcan en escalafones de otros centros.

Serán incluidos en el escalafón de cesantes con la categoría de antigüedad que tuvieren al cesar sus destinos, los funcionarios procedentes de la carrera administrativa del ministerio de la Gobernación.

Para la formación de los escalafones se subordinará al mayor tiempo de servicios en cada clase en el ramo de Gobernación y no al de servicios del Estado.

Para el exacto cumplimiento de esta ley deberán presentar los empleados activos en el Ministerio de la Gobernación, ó por conducto de los gobernadores civiles de las respectivas provincias donde residan oficialmente, las hojas de servicio justificadas, con copia literal de todos y cada uno de sus títulos administrativos, certificadas y calificadas por sus jefes respectivos juntamente con su partida de nacimiento.

Los funcionarios activos que tuviesen ya los documentos expresados y hubiesen obtenido con posterioridad nuevo destino se limitarán a presentar las hojas de servicios ajustadas hasta el 15 del corriente mes, con el justificante de la alteración sufrida.

Los cesantes presentarán y remitirán en las mismas condiciones con la solicitud de inclusión de las hojas de servicios acompañadas de los títulos originales y simple copia de los mismos, además de las partidas de nacimiento, advirtiéndose que no tendrán derecho a figurar en el escalafón de cesantes los que no lo solicitaron en el mencionado término de un mes, contado desde la publicación de esta ley.

Los cesantes que hubiesen ya presentado los documentos prevenidos se limitarán a reproducir la solicitud de inclusión de dicho plazo.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

Rayos X.—Electroterapia.— Inhalaciones de ozono, conforme a los últimos adelantos científicos

ANDRÉS RUIZ GARCÍA

ALMAZAN

Gran premio de S. M. la Reina regente

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso y de la matriz.

CIRUJ. A GENERAL.—Consulta, de 11 a 1. Los martes, de 2 a 5.—También por correo.

Barcones.

Nacimientos.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa del señor Secretario del Ayuntamiento de Cabrera, encontrándose tanto la madre como el recién nacido en un estado satisfactorio.

Reciban nuestra enhorabuena.

Enfermo.

Se encuentra gravemente enfermo el niño de seis años de edad Teodosio Acero Serrano, hijo de nuestro muy querido amigo D. Román Acero.

Hacemos fervorosos votos por un pronto y total restablecimiento.

Matrimonios.

El día 12 del corriente tuvo lugar en la iglesia parroquial de este pueblo la primera amonestación de Florencio Burgo Román, comerciante en esta localidad, con la bella señorita Faustina Ortega, residente en Miedes (Guadalajara).

Reciban nuestra más cordial enhorabuena.

Aspecto de los campos.

El aspecto que presentan los campos hasta ahora es regular, no siendo la temperatura muy apropiada para que favorezca a los sembrados.

Funciones religiosas.

Con la solemnidad y reverencia debida se han llevado a efecto todas las funciones religiosas de semana Santa, que desde tiempo inmemorial vienen practicándose en esta localidad, habiendo sido dichos actos muy concurridos por todos los habitantes de este pueblo, y especialmente el entierro de Cristo y el sermón de pasión, en el cual, así como en los demás que ha pronunciado el párroco D. Severo de Miguel, ha estado aceptadísimo.

Una regata.

El día 20 del actual, sobre las nueve de la noche disputaron acaloradamente Dámaso Románillos Nicolás y Miguel Rojo Pérez de este pueblo, llegando entre ambos a las manos, cayendo los dos al suelo y dándose golpes con la mano, de cuya refriega resultaron lesionados y especialmente el Miguel que tiene algunas contusiones y heridas en el rostro, no llegando a suceder algo más grave, debido a la intervención de algunos compañeros, que acudieron al oír el ruido que ambos contendientes producían, logrando no con pocos esfuerzos separarlos.

El Juzgado intruye diligencias.

La temperatura.

La temperatura con sus constantes variaciones y algunas de ellas excesivamente frías, hace que la enfermedad gripe, motivo algunas defunciones, en particular de los niños.—El Corresponsal.

Los telegrafistas.

Comemorando el 53 aniversario de la creación del Cuerpo de Telégrafos, se reunieron anoche en fraternal banquete, los jefes y oficiales de la Sección de Soria.

En 22 de Abril de 1855, por el art. 1.º de una ley se autorizaba al Gobierno para establecer un sistema completo de líneas electro-telégráficas que pusieran en comunicación todas las provincias y departamentos marítimos con la Corte. Desde entonces a nuestros días las comunicaciones telegráficas españolas se han ido perfeccionando; el Cuerpo facultativo al efecto creado ha venido prestando meritosísimos servicios, y, actualmente, nada tenemos que envidiar a las demás naciones en este orden del progreso.

Si esto dice mucho en pro de los telegrafistas españoles, dice más, incomparablemente más, la cohesión perfecta, la simpática armonía que reina en el mencionado Cuerpo, hasta el punto de ser un todo uniforme, sin distinción de grados y jerarquías, ¡claro! dentro de la más estrecha observancia de las reglas por que se rigen.

Prueba evidente de la uniformidad peculiar del Cuerpo de telégrafos es la fiesta que ayer celebraron los de la Sección de Soria—y que de asegurarse que casi todos los telegrafistas españoles—para conmemorar la fecha de su creación.

Un rasgo de delicada atención tuvieron los telegrafistas de Soria. Trasmisores del pensamiento, su labor se complementa con la de la prensa. De todas las partes del mundo afluyen las ideas y las comunicaciones políticas y sociales a los hilos del telégrafo. Nos recibe un artista anónimo cuya labor pasa inadvertida, y la prensa, después, es el tornavoz encargado de centuplicar las vibraciones—que el telegrafista concreta en palabras—lanzándolas al comercio intelectual.

Y nuestros buenos hermanos los telegrafistas, los copartícipes en nuestra labor penosa, quisieron que la prensa compartiese con ellos los momentos de alegría con que recordaban una fecha gloriosa para el progreso de España.

Y, defiriendo a la galante invitación, en el banquete estuvo representada la prensa soriana.

A las nueve comenzó el banquete; servido con exquisito gusto por Pepe Lengua. El local destinado al efecto, había sido engalanado por el oficial de telégrafos Sr. Barrera. En la cabecera, bajo dosel, en el que se destacaba el escudo nacional, se colocó el primer jefe accidental Sr. Isla; a su derecha el jefe de reparaciones D. Rafael Soria, y a uno y otro lado, representantes de la prensa y oficiales de telégrafos.

Mientras los suculentos manjares pasaban de los platos a fortalecer los estómagos, todo el Cuerpo de Telégrafos soriano, sin distinciones de ninguna clase, tuvieron delicadas atenciones con la prensa, hasta el punto de que pudiera creerse que el banquete se daba en nuestro honor.

Todos los comensales hicieron alarde de su ingenio, y, reinando la más perfecta armonía, entregados a deliciosas expansiones, transcurrieron dulcemente las horas.

Terminado el banquete, se desecharon botellas de sidra, iniciándose los brindis. Comenzó, con un muy sentido, el Sr. Isla, dedicando cariñosas frases a la prensa y brindando por ésta y por los telegrafistas. Después, le hizo el jefe de reparaciones, recordando la fecha en que empezó a celebrarse esta simpática fiesta, y brindando, también, por la prensa y el telégrafo. Brindó el Sr. Pérez Rioja recordando, para agradecerlas, las frases dedicadas a la prensa y bebiendo por los telegrafistas. Le imitaron los demás comensales; y cerró los brindis, con uno muy expresivo, el señor Marco.

También se leyeron adhesiones; una de ellas en fácil verso y muy sentida, del encargado de la Estación de Ageda.

Por indicación del Sr. Marco, se envió a la señora del director, como recuerdo de la fiesta, la hermosa corbelle que se destacaba en el centro de la mesa.

Al terminarse los brindis, se escuchó el puntar de bandurrias y rasguear de guitarras. Varios jóvenes sorianos, obsequiaban a los telegrafistas con escogidas piezas maravillosamente interpretadas.

Y así continuó la fiesta hasta la una de la mañana.

Agradable recuerdo guardaremos de la hermosa fiesta fraternal que nos proporcionó el Cuerpo de Telégrafos de Soria.

Reciban todos el testimonio sincero de nuestro agradecimiento por sus exquisitas atenciones, y el de nuestros deseos de que sus nobles aspiraciones se vean realizadas en plazo breve para bien de las comunicaciones y prosperidad del Cuerpo.

Arcos.

El descenso de la temperatura ha causado daños de consideración en las sementeras y muy especialmente en los arboles frutales cuya cosecha se ha perdido por efecto de los hielos, esperando igual suerte al viñedo.

Diputación provincial.

En la sesión celebrada por la comisión provincial, bajo la presidencia del Sr. Izquierdo y con asistencia de los señores Morales, de Benito y Cacho, después de aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

San Andres de Almarza.

Se han celebrado en esta parroquia con bastante concurrencia los santos sacrificios. La baja temperatura que experimentamos hace bastantes días impropia de la estación, nos tiene adheridos al brasero, con perjuicio de los frutos del campo y de la salud.

CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL

Ha comenzado sus operaciones el Sindicato agrícola «El Salvador» fundado en Aguaviva por D. Julio la Llana, a principios de Marzo; forman la Junta directiva D. Cayo Jodra, presidente; D. Félix López, Cajero; D. Felipe Aguado, vocal y D. Julio de la Llana, comiliario y Secretario.

El Boletín oficial, en circular número 53, inserta el recurso de alzada interpuesto por varios padres de familia de Molinos de Razón, agregado al Ayuntamiento de Sotillo del Rincón, contra providencia del gobernador civil de la provincia, que apoya a dicho Ayuntamiento para la exacción de la cantidad autorizada en su presupuesto de ingresos.

El día 26 de Mayo próximo a las nueve de la mañana, se procederá por el ingeniero jefe del distrito forestal de Soria al replantío y deslinde del monte «Matas de Lubias» perteneciente a la mancomunidad de Soria y su tierra.

El 7 de Mayo próximo a las doce de la mañana en la oficina del distrito forestal de Soria y en la Alcaldía de Almazán, bajo la presidencia del alcalde se celebrará simultáneamente la subasta de los pines equivalentes a 2.832 metros cúbicos bajo el tipo de tasación de 16.992 pesetas y con sujeción al pliego de condiciones, publicado en el Boletín oficial de la provincia de Soria correspondiente al 3 de Enero de 1906.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados, extendidos en papel sellado de undécima clase, acompañado de las cartas de pago que acredite el ingreso del 5 por 100 de la tasación en la Depositaria de fondos municipales de Almazán ó en la Tesorería de Hacienda de Soria.

A petición de don Anastasio Cillero, recaudador de Hacienda de la zona de Bretum, de esta provincia, ha sido nombrado auxiliar de la expresada zona don José Díaz Casi.

No habiendo comparecido al acto de la de-

claración de soldados el exposito Zoilo S. Pedro, ha sido declarado prófugo en el expediente instruido por el Ayuntamiento de Vinuesa y se le cita para que comparezca inmediatamente ante dicho Ayuntamiento ó ante la Comisión mixta de reclutamiento, para su ingreso en caja.

Declarado prófugo por el Ayuntamiento de Nódalo el mozo Bernardo Esteban Pacheco, se le cita para que el día 28 del actual se presente ante la Comisión mixta de esta provincia.

A 4 vacas, 44 terneras, 5 carneros, 197 corderos, 24 cerdos y 57 cabritos ascienden las reses que durante la primera quincena del mes actual se han sacrificado en el matadero público de nuestra capital.

Durante la primera quincena del mes de Abril se han recogido 51'45 pesetas en los cepillos de limosnas de S. Antonio cuya cantidad ha sido invertida en pan que como de costumbre lo han repartido entre los pobres de esta capital las religiosas del convento Santa Clara.

Según comunica el director del Instituto Geográfico y Estadístico, el 1.º de Mayo próximo vendrá a Soria el personal siguiente:

El Ingeniero geógrafo 3.º don Eduardo Torralado, jefe de la 3.ª brigada de 2.º orden; el de la misma clase don Ignacio Molero jefe de la 1.ª brigada de tercer orden; don Francisco Trotona, Cortamina y don Ramón González, don Eduardo Martínez Berruenco, don Manuel Cifuentes, don Carmelo Benaigüe, don José Arango, don Ricardo Calvo y don Antonio Moreno, ingenieros agrónomos, y el de guerra don José Tapia, para llevar a cabo los trabajos geodésicos.

Nuevamente se habla de la posibilidad ó mejor dicho de la certeza que se construya el tan deseado ferrocarril de Burgos-Soria-Calatayud, pues parece que una gran empresa extranjera se halla estudiando seriamente el asunto hallándose además, como saben nuestros lectores comprendida dicha línea en la ley de ferrocarriles extrajeros.

La empresa del ferrocarril de Soria, con motivo de las fiestas que los vecinos de Almazán preparan para honrar La Bajada de Jesús establecerá precios verdaderamente económicos y billetes de ida y vuelta para dicha localidad, y no dudamos que tan simpática y tradicional fiesta se verá concurridísima por el elemento soriano.

En la sesión que el Ayuntamiento celebrará mañana se tratará de los siguientes asuntos: Negociado 1.º Acta de la Sesión anterior. Correspondencia oficial. Extracción de acuerdos. Sorteo de Jurados de Cuadrillas. Negociado 2.º Cuentas y facturas. Negociado 3.º Instancias de Policía Obrera y Beneficencia. Devolución de depósito a D. Victoriano Royo. Proyecto de Reglamento de Guardia municipal. Expediente de prófugos. Negociado 4.º Prestamos en metálico.

Como nuestros lectores verán en otro lugar de este número, ha fallecido en Deza doña Benita Rubio, abuela política de don Francisco Palacios, empleado en las oficinas del Ferrocarril.

Nuestro sincero pésame.

En el mercado celebrado hoy ha habido bastante animación. Los precios que han regido son los siguientes: Trigo puro, fanega, 11'50; Centeno, 8'75; Cebada lailla, 8'25; idem Caballar, 7'50; Avena, 7; Yeros, 11'75; Guijas, 10; Patatas, arroba, 1'20.

En el pueblo de Fuentetoba ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal, Eulogio Romero, acusado por su convecina Ciriaca Perez del hurto de una gallina de su propiedad.

Movimiento de población. Nacimiento: Hilario Blasco Martínez.

Ayer tomó posesión de su cargo D. Gabriel Eroles Rodríguez, nombrado recientemente Inspector de Hacienda de esta provincia.

Ha pasado unos días entre nosotros el distinguido sacerdote, profesor de latin y humanidades doctor don Pedro López Rubio.

Los de Anghera? Serían las doce y media de la noche del 18 al 19 del actual cuando notó el señor cura ecónomo de Fuentestrún, don Balbino Mateo Alduan, cierto ruido que por lo desusado se le hizo sospechoso, pero antes de que pudiera cerciorarse, varias piedras que disparadas como flechas venían de la calle le hicieron comprender el motivo y cogiendo una escopeta disparó varios tiros haciendo huir a los «Cabileños».

El Juzgado municipal de dicho pueblo instruye las oportunas diligencias.

Le ha sido concedido quinquenio al profesor

del Instituto de Toledo don Miguel Liso, que lo ha sido también del Instituto de Soria.

Ha sido nombrada profesora numeraria de letras de la Escuela Normal de Maestras de Soria doña Micaela Clavijo y Torralba.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo D. Emilio Aliaga Romagosa, profesor de dibujo del Instituto general y técnico.

Ayer llegó a Soria, después de haber permanecido la semana Santa en Valencia.

En Fuentepinilla falleció ayer la virtuosa señora de don Manuel Hernando, médico de dicha localidad.

Su muerte ha sido sentidísima, constituyendo su entierro una verdadera manifestación de duelo.

Reciba tan apreciable familia nuestro más sentido pésame.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del joven de 11 años de edad Pablo Borque, hijo de nuestro querido e nvecino don Cecilio Borque.

La misa de cabo de año se celebrará en la iglesia parroquial del Salvador, el viernes 24 del actual.

Los ejercicios de oposición para las escuelas de niños con más de 2.000 pesetas de sueldo darán principio el 6 de Mayo próximo.

Para representar é informar a TIERRA SORIANA en la exposición internacional que se celebrará en Zaragoza con motivo del Centenario de los Sitios, irá como enviado especial, nuestro querido compañero, D. Anastasio Vitoria, corresponsal en Agreda.

Esperamos que nuestros lectores acogerán con agrado las crónicas de la exposición que enviara el señor Vitoria, cuyos trabajos son bien conocidos.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 23 (3'15). Conferencia de Melquíades Alvarez. Por la autonomía municipal. Contra el regionalismo. Crimen de lesa patria.

El diputado republicano desarrolló una conferencia en la Asociación de la Prensa. Abordó elocuentemente el problema del catalanismo. Mostró partidario de la autonomía municipal y combatió duramente el regionalismo, declarando que la autonomía integral concedida a las regiones, sería un crimen de lesa patria.

Madrid 23 (3'45). Tanteos de Dato. No puede ser. Besada inaugura. También irá el rey.

El presidente del Consejo, señor Dato, ha tanteado a las oposiciones, conferenciando con los jefes, por si consentirían disminuir la hoja de preguntas. Sus trabajos han sido infructuosos. Las oposiciones se han opuesto decididamente.

Se sabe ya, oficialmente, que el ministro de Fomento, señor Besada, será quien inaugure la Exposición Internacional que se celebrará en Zaragoza con motivo de los sitios.

Después asistirá a la Exposición don Alfonso.

Madrid 23 (4'15). Testimonio de sentimiento. Banquete a Canalejas. Complet descubierta.

El rey ha enviado un telegrama al presidente de la república de Guatemala, señor Estrada Cabrera, testimoniándole su sentimiento por el atentado brutal de que fue objeto en las calles de su nación.

De Valencia comunican que, en el Grao, se ha celebrado un banquete en honor del exministro liberal señor Canalejas. Estuvo muy concurrido y se pronunciaron entusiastas brindis.

En Lisboa no pasa día sin que se descubra algún complot. La capital de la nación vecina es una mina pronta a explotar al menor descuido. Últimamente, las autoridades, han descubierto la pista de un complot que se preparaba para atentar contra la vida del rey.

Madrid 23 (5'15). Final Congreso. Incidente sobre Fernando Poo. Desechando enmiendas. Final Senado. Sobre el terrorismo. Enmienda desechada.

Al final de la sesión del Congreso, se promovió un incidente al tratar los señores Burell, Maura y Allende Salazar del conflicto surgido en Fernando Poo, cuestión en la que disentían los oradores.

Después siguió la discusión del proyecto de Administración local. El señor Morote rebatió las argumentaciones del señor Moret acerca de la cuestión de los alcaldes, calificándolas de retrógradas. Después se desecharon algunas enmiendas.

En el Senado siguió la discusión del proyecto de represión del terrorismo. Intervinieron los señores Rodríguez, Tejada Valdosera y Polo Peyrolon. Este último, senador carlista, defendió una enmienda, rechazando de paso una alusión del señor Sol y Ortega.

Fué desechada la enmienda.

Madrid 23 (14'50). Construcción de escuadra. Cable a Canarias.

El Consejo de ministros celebrado hoy, ha carecido por completo de importancia. La Gaceta publica el pliego de condiciones para la construcción de la escuadra.

El señor Lacierva se propone establecer, inmediatamente, el servicio cablegráfico de Canarias.

ALMODOBAR

Estación meteorológica del Instituto de Soria Observaciones efectuadas a las 9 de la m.

Table with weather data for April 22, 1908. Columns include: Day, Altitude barometric, Max air temp, Min air temp, Minima, Id. with reflector metallic, PSICROMETRO, Termómetro seco, Id. húmedo, VIENTO, Dirección, Recorrido en 24 horas, Estado del cielo, Lluvia en 24 horas, Agua evaporada en 24 horas.

Table with weather data for April 23, 1908. Columns include: Day, Altitude barometric, Max air temp, Min air temp, Minima, Id. with reflector metallic, PSICROMETRO, Termómetro seco, Id. húmedo, VIENTO, Dirección, Clase, Recorrido en 24 horas, Estado del cielo, Lluvia en 24 horas, Agua evaporada en 24 horas.

ANUNCIOS

Pedro Lobera é hijos PINTORES-DECORADORES. Se reciben encargos en la Farmacia de don Angel Lacalle, y calle de Santa Maria, número 1, 2.º Soria.

Se compran palomas zuritas. En la administración de este periódico darán razón.

El Doctor Gastaldo

OCULISTA DE LA ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE MADRID. Permanecerá en Soria desde el 21 de Abril al 5 de Mayo, hospedándose en la Fonda del Comercio. Por un procedimiento especial, que da magníficos resultados, los enfermos de cataratas, pueden ser operados aunque vean. Consulta de 11 á 1, y honorarios de 10 á 25 pesetas, según el reconocimiento que haya que hacer.

Clinica en Madrid. Ancha, 1.

El mejor reclamo de per... vende, á prueba los lunes y martes. Informarán esta redacción.

Callicida Pizá Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas; no motiva los inconvenientes de emplastos y de líquidos. Precio una peseta. Por correo y certificado, 1,30. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona. Depositario en Soria, Angel La Culla.

Anuncio. Se vende un carro, en buen uso, con todos los accesorios y dos tiros de mulas. Para tomar informes en casa de Felipe de Diego, en Montegudo.

L. Larruga de Madrid. Permanecerá en Soria del 1 al 15 de Abril. Horas de consulta de 9 á 1. En el H. del Comercio.

Adolfo Alvarez MÉDICO-OCULISTA. Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo.

Fonda de Victoriano de Marco. Durante su estancia en Soria queda al frente de la clínica de Valladolid, Constitución, 6, principal, el Dr. Alvarado.

Se compran perros vivos. También se admiten regalo. Collado 50, 2.º, informarán.

Habiendo fallecido D. Manuel Llorente Labanda, vecino de Tozalromo; se cita á sus acreedores para que en el plazo de ocho días acudan con los justificantes ante los herederos de dicho señor.

Doctor Arnal OCULISTA. Más de 30 años especialista en enfermedades de la vista.

Se encuentra accidentalmente en SORIA el Afamado Oculista de Zaragoza Doctor Arnal; se hospeda en la fonda de Isidra Merino, Collado, número 74, y permanecerá de 15 á 20 días; más de 30 años dedicado á la especialidad de la vista, «son innumerables» los enfermos que ha curado, «desahuciados por otros oculistas con su tratamiento práctico y arriesgadas operaciones». Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta de diez á una por la mañana y de tres á cinco de la tarde. Fondo de la Isidra.—Soria.

La Corona. Gran casa de viajeros de Mariano de la Orden Carretas, 4, 2.º.

Esta casa, cada día más concurrida por la colonia soriana, su dueño agradecido no escasea medio para complacer á sus paisanos. Siendo solicitado se espera, á los señores viajeros á la llegada de los trenes. Desconfiar de los ofrecimientos que hacen en las estaciones. Hospedaje desde 6 pesetas en adelante.

LEASE. Todas las personas pueden ganar dinero, trabajando en su casa por mi cuenta, pocas horas al día. Trabajo fácil al alcance de todas las inteligencias. Envío gratis de muestras y detalles, con sólo franquear respuesta, dirigiéndose á JOSÉ ABAD. Apartado de Correos 370.—Barcelona.—8-20

El Doctor Gastaldo OCULISTA DE LA ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE MADRID. Permanecerá en Soria desde el 21 de Abril al 5 de Mayo, hospedándose en la Fonda del Comercio. Por un procedimiento especial, que da magníficos resultados, los enfermos de cataratas, pueden ser operados aunque vean. Consulta de 11 á 1, y honorarios de 10 á 25 pesetas, según el reconocimiento que haya que hacer. Clínica en Madrid. Ancha, 1.

Tip. de "Tierra Soriana,"

362 EL CURA DE ALDEA. He aquí la pregunta que me hice interiormente. La incertidumbre es un tormento horrible para mi carácter impetuoso é impresionable. Era preciso saber la verdad. Mas, ¿cómo sin hablar con ella? En mi cerebro bullían en tropel mil ideas absurdas é incoherentes. Necesitaba respirar otro ambiente. La mirada de Roque me hacía daño. Me levanté de la mesa, y alargándole la mano, le pregunté: —¿Cuándo piensas volver al pueblo? —Mañana á las cuatro de la mañana, porque me ha dicho María que no tarde mucho. —Pues á las tres y media iré á buscarte á la posada, y partiremos juntos—contesté, conteniendo la emoción que sentía. —Mucho te lo agradecerá el señor cura. —Entonces, hasta mañana; te voy que arreglar algunos asuntos antes de partir. —Que no faltes. —Pierde cuidado.

EL CURA DE ALDEA 363. Me lancé á la calle, y fui á aturdirme, como siempre, en la casa de juego. Las emociones de la vida del jugador tienen también su parte bella. Cuando con la mirada fija en las manos del que talla, el corazón palpitante, la boca entreabierto por la ansiedad, el cuello dilatado por la avaricia, las uñas clavadas en el tapete, contempla el oro que brilla ó la carta que aparece, entonces el jugador no se movería de su sitio aunque le gritaran al oído: «¡Tu hijo se muere! ¡Tu mujer te engaña! ¡Tu casa se quema!» Aquel momento es un momento de placer sin fin, de inagotable dicha, sobre todo si viene la carta contraria y su aparición te deja arruinado, llevándote hasta el último real, como me sucedió á mí en aquella fatal noche. Diego había hecho esta descripción en un tono desgarrador. Su acento era irónico, terrible. Rafael apenas respiraba. Hubo una pausa de un segundo. De repente cogió el vaso, y exclamó, alargándose á su amigo:

366 EL CURA DE ALDEA. —Para echarte á la calle, ó para meterte en capilla y suavizarte a nuez. —¡Eh! ¡Señorito!—me gritó un hombre desde la puerta del patio. —¿Está usted sordo? ¡A la calle! Seguí á aquel hombre, y salí. Entonces supe que un amigo de mi padre había pagado la multa por mí, y que el mismo amigo me mandaba á mi pueblo custodiado por los soldados que sabes. Esta es mi historia. He terminado. —¿Y qué piensas hacer?—le preguntó Rafael, á quien habían conmovido las desventuras de su amigo. —Nada—contestó Diego con indiferencia. —¿Cómo! —Absolutamente nada. Soldado soy, preso me truen, y mi padre es el alcalde; que disponga de mí como mejor le convenga. —¡No! ¡Eso no puede ser! —Sólo tengo un deseo vehemente: más que un deseo, una necesidad. —¿Cuál?

366 EL CURA DE ALDEA. CAPITULO VI. Donde termina la relación de Diego. Diego esta vez apuró el vaso sin esperar á que su amigo le invitara. Rafael, preocupado con el relato de su compañero, guardó silencio. Diego continuó: —La suerte comenzaba á favorecerme. El tapete verde llegó á embrigarme. Empujado por el torbellino del juego, me lancé á los mentirosos placeres que me brindaba mi nueva posición de jugador afortunado. ¡Necio de mí, que llegué á imaginarme que los halagadores brazos del vicio podrían adormecer las amarguras del corazón! Un monte de oro no puede nunca

366 EL CURA DE ALDEA. CAPITULO VI. Donde termina la relación de Diego. Diego esta vez apuró el vaso sin esperar á que su amigo le invitara. Rafael, preocupado con el relato de su compañero, guardó silencio. Diego continuó: —La suerte comenzaba á favorecerme. El tapete verde llegó á embrigarme. Empujado por el torbellino del juego, me lancé á los mentirosos placeres que me brindaba mi nueva posición de jugador afortunado. ¡Necio de mí, que llegué á imaginarme que los halagadores brazos del vicio podrían adormecer las amarguras del corazón! Un monte de oro no puede nunca

# Academia preparatoria

EXCLUSIVA PARA CORREOS Y TELÉGRAFOS  
47, Calle Mayor, 47. ZARAGOZA

Director: Don Eugenio Beladiez, Giménez

El día 1.º de Marzo inauguró esta Academia los nuevos cursos de preparación completa para las carreras de Correos y Telégrafos, contando con profesorado escogido y apto para la explicación de todas las asignaturas.

Alumnos de esta Academia que han sido aprobados, con los números que se indica, en las tres últimas convocatorias.

En la de Telégrafos del año 1906, para 326 plazas, con examen general en Madrid.

D. Tiburcio Tabuena	núm. 29	D. Manuel Teixeira	núm. 171
D. Martín Abadía	» 47	D. Mariano Fernández	» 174
D. David Bueno	» 67	D. Edualdo Vinyas	» 215
D. José Tabuena	» 71	D. José Guíjarro	» 285
D. Adolfo Molina	» 147	D. José Casamayor	» 320

En la de Correos de 1907, con exámenes regionales, siendo aprobados en los de esta plaza 47 opositores.

D. Manuel Serrano	núm. 1	D. Juan Aparici	núm. 21
D. Ángel Pallarés	» 2	D. Ramón Arregui	» 23
D. Enrique Carvajal	» 4	D. Diego Ayellán	» 26
D. Mariano Sierra	» 6	D. Martín Mariscal	» 29
D. Federico Bordele	» 10	D. Miguel Callizo	» 30
D. Toribio Martínez	» 12	D. José Pina	» 32
D. Aurelio Alonso	» 13	D. Emilio Colás	» 35
D. Francisco Urtasun	» 15	D. Vicente Torrente	» 36
D. Abdon López	» 20	D. Alejandro Romero	» 37

Don Miguel Berdiel, número 41

En la última que acaba de verificarse para Telégrafos, con exámenes también regionales, siendo aprobados en esta plaza y opositores

D. Félix Mené, núm. 3. D. Manuel Beladiez, núm. 7

## HONORARIOS

Preparación completa para cualquiera de las dos carreras de 25 pesetas mensuales. Para hijos de funcionarios de ambos Cuerpos. Todos los pagos anticipados. 47, Calle Mayor, 47 ZARAGOZA

## FERRETERIA Y TALLER DE CERRAJERIA DE LAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia. Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y de país, de todos los tamaños y precios desde la más modesta hasta la de más lujo.

BATERIA DE COCINA.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos de cocina, desde el más barato hasta el más caro, en todas las clases y artículos de caza.

EXPLOSIVOS.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos. Hijos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que este para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

## FABRICA DE JABON DE TODAS CLASES FABRICA DE LEGIA LIQUIDA

Premiado con Diploma de medalla de oro. para el colado y saneamiento de la ropa en frío

## ALMACEN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos a todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

## PEDRO LLORENTE

ESTUDIOS 2, y COLLADO 21 CURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA DEPÓSITO DE ABONOS MINERALES Gran elaboración de chocolates

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 41 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS CONTRA LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Subdirector en Soria D. Rafael Arjona, Plaza de Aceña (antes Herradores), número 15.

## SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

### “LA AURORA”

Capital social 20.000.000 de pesetas En esta provincia tiene, entre otros, el seguro de todos los edificios de la Diputación por 785.000 pesetas. Subdirector en Soria, D. Pedro San Martín y Segovia, Abogado y Gerente de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

## “La Catalana”

Compañía de seguros contra incendios á prima fija fundada en 1865.—Domiciliada en Barcelona en uno de los edificios de su propiedad. RAMBLA DE CATALUÑA, 15 y CORTES, 624. Capital social 5.000.000.—Reservas y primas 17.654.489'07 Esta poderosa Compañía tiene reasegurada la suma de 2.369.295 pesetas á las Sociedades Mútuas de incendios de Soria y Burgo de Osma. Comisionado principal en Soria, Don Alfredo Bardaji Plaza de Aceña, 16, 3.º

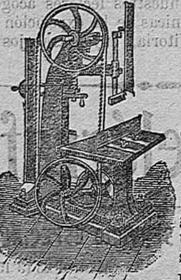
## ANEMIA,

palidez, desarreglos periódicos, palpitations nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales, SE CURAN rápidamente con la Hemoglobina líquida del Dr. Grau

Depósito central: Grau y Buñil, S. en Cta. Campo Sagrado, 24, Barcelona. De venta en Soria: Farmacia y Droguería de José Morales, Collado, 6.

## La Industrial Castellana

Gran fábrica de jabones de todas clases.—Venta de aceites de oliva refinados de Aragón y Valencia. Esta casa garantiza á su numerosa clientela la especialidad de sus artículos en la seguridad de servirles como ninguna otra de su clase. Se descuenta los derechos de consumo á todo el que compre para fuera de la población de veinticinco kilos de jabón en adelante. FELIX PEREZ MELENDO.—Calle del Puente, número 15.



## Nicéforo Hernández

Plaza de Aguirre, 2.—SORIA En este acreditado taller se hacen toda clase de molduras rectas, curvas y cortadas para la construcción en toda clase de maderas, jambas, rodapiés, cornisas y zócalos.

Ensamblajes Toda clase de tipos de entarimados, ensamblajes de cualquier grueso y ancho para marcos y puertas con espigas sencillas, dobles y triples; ensamblajes alazo, de cola de milano y recto, balcones dobles, sencillos, persianas y construcción de obras para dentro y fuera de la población.

Plaza de Aguirre, 2 Soria.

## MATRIMONIOS

Si no fuera mi casa lo comocidísima que es, tanto en España como en el extranjero, tendría que emplear palabras pomposas para demostraros la formalidad, seriedad y reserva de mis operaciones en asuntos matrimoniales, pero mi labor de 20 años de práctica son la mejor y mayor garantía de mi honradez profesional. Las palabras pomposas se encuentran rebuscando en el diccionario ó en la memoria, pero los años de vida de una casa, han de irse pasando día por día, y así como no hay nada que siendo mentira resista 20 años, del mismo modo es verdad, es lícito y es honrado el negocio que no solamente vive 20 años, sino que cada día va más en auge.

—Mi casa está montada á igual ó mayor altura que las infinitas Agencias del extranjero; á mi casa pueden, pues, venir cuantas señoras, señoritas y caballeros deseen contraer matrimonio con formalidad, seriedad y reserva, seguros de que serán atendidos y verán satisfechos sus deseos consiguiendo un rico y ventajoso matrimonio.

Hay muchas señoras y señoritas que teniendo verdaderos deseos de casarse, y muchas también que por su situación especial tienen verdadera necesidad de realizarlo, sin embargo, no se acercan á mí personalmente, ó por carta, temerosas, sin duda, de hacer el ridículo de que se llegue á saber. Lo verdaderamente ridículo es tener esos miramientos, es el suponer que se ha de saber, es el no comprender que mi mayor interés, que mi honradez profesional, consiste en la más absoluta, y la mayor de las tonterías es la de quedarse soltera, pudiendo hacer un rico y ventajoso matrimonio acudiendo á esta casa.

La mujer hacendosa, la doncella con ahorrista; la hija de familia, la viuda con alguna industria ó comercio, la mujer de posición que carece de representación ante el mundo, el artista, el obrero, el empleado, el comerciante, el rentista, el propietario y todos, todos cuantos deseen casarse, deben acudir á mí, en la seguridad de que de esta manera, que es la única positiva y segura, encontrarán la verdadera felicidad, que es conseguir un rico y ventajoso matrimonio.

Vengan sin reparos, se trata de asuntos serios, honrados, formal y de conveniencia. Todas se casarán acudiendo á DON FELIPE GIMENEZ, Calvo Asencio, 8, Madrid.

## Casa editorial de Antonino Romero

Calle de Preciados, núm. 23.—Madrid. Obras de Don Enrique Pérez Escrich. ediciones ilustradas con láminas al cromo tiradas á diez colores. La mujer adúltera.—Dos tomos en 4.º, 14,50 pesetas en rústica, y 18 encuadernados con elegantes tapas de tela. La Calumnia.—Dos tomos en 4.º, 13,50 pesetas en rústica, y 17 encuadernados con elegantes tapas de tela. La Esposa mártir.—Dos tomos en 4.º, 17 pesetas en rústica, y 20 encuadernados con elegantes tapas de tela. El Cura de Aíde.—Dos tomos en 4.º, 11,50 pesetas en rústica, y 15 encuadernados con elegantes tapas. La Caridad cristiana.—Dos tomos en 4.º, 12,50 pesetas en rústica, y 16 encuadernados con elegantes tapas. El Mártir del Golgotha.—Dos tomos en 4.º, 13,50 pesetas en rústica, y 17 encuadernados con elegantes tapas de tela. Las Redes del amor.—Dos tomos en 4.º, 16,50 pesetas en rústica, y 20 encuadernados con elegantes tapas de tela. También se admiten suscripciones por cuadernos semanales de 32 páginas, al precio de 25 céntimos cada uno. Descuento del 30 por 100 á los suscriptores á TIERRA SORIANA que adquieran estas obras en esta Administración.

PELUQUERIA ARTISTICA E HIGIENICA Desinfección antiseptica VIUDA DE BALLESTEROS E HIJOS En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, bisoños, trenzas, bucles, flequillos, rizos, crepés, etc., etc. Además se hacen cuadros-panteones y demás adornos, incluso dijes, solira cristal, marfil ó nacar, todo en cabello, á precios sumamente económicos. También se alquilan pelucas, barbas y adornos para Teatros y disfraces. Compra y venta de cabello. Marqués del Vadillo, 2, Soria

PELUQUERIA HIGIENICA con Estufa de desinfección. Unica de su clase en Soria DE Antonio Pérez Sevilla. Marqués del Vadillo, 15.—Soria. Prontitud, esmero y economía SE ADMITEN ABONOS

APICULTOR Con práctica y entendiendo se ofrecen para cuantos necesiten de sus servicios, por módicos precios. Dirigirse á la confitería de LA CAMPANA en Soria, Collado, 20.

¡OJO! A precios de liquidación LA EQUIDAD 15, LA EQUIDAD, 15 En este acreditado establecimiento se venden, á precios de liquidación, toda clase de vajilla, loza, cristal, porcelana, cubiertos, etcétera. Los jabones de tocador é ininidad de artículos. LA EQUIDAD.—Plaza de Aceña, 15.

EL ORTOPÉDICO-ESPECIALISTA DON PEDRO RAMÓN, EN MADRID AVISO á los herniados (quebrados) de ambos sexos: señoras de vientre abultado ó descendido, dislocaciones uterinas, esterilidad, etc.

A esta edad profesional, después de 22 años de ejercicio; con fama universal á fuerza de estudio y trabajo adquirida, bien cimentada y establecida; cuando ya en todas las clases sociales, lo más ilustrado de ellas; y en todas las poblaciones de España (y muchas del extranjero) contamos con clientes que proclaman de palabra y por escrito, los múltiples y notables éxitos, inesperados muchos de ellos, que hemos obtenido, sería poco serio recordar méritos, habilidades, rectitud, etc., etc., que adornan á quien nadie ha igualado en el arte á que se dedica; así pues, nos concretamos á participar, que, como en anteriores años, el ortopédico-especialista D. Pedro Ramón, laureado por las Academias de Medicina y Cirujía, con distinción excepcional por la Real de Madrid, se hallará en la Corte para atender y complacer á los pacientes de buena penetración (no ilusos) que, fiando en la eficacia de los adelantos materiales y en la rectitud de quien nunca ha prometido ni la mitad de lo que, con hechos, ha patentizado, sepan aprovechar los pocos días de su estancia en MADRID. En los días 14, 15 y 16 del próximo Mayo, recibirá de 10 á 1 y de 5 á 7 en el Hotel Oriente (Arenal 4). La Casa Ramón envía gratis notable folleto á quien lo solicite: CARMEN, 38, 1.º, BARCELONA.

## SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONO La Administración de TIERRA SORIANA se encarga de transmitir gratuitamente los pedidos de sus suscriptores. Economía en los precios.—Resultados sorprendentes.

Imprenta de TIERRA SORIANA Esquelas mortuorias y Recordatorios á precios baratísimos, sin competencia. Rebajas de importancia á los suscriptores de TIERRA SORIANA. IMPORTANTE.—Las esquelas mortuorias que se encargan á esta Administración, si la tirada es superior á 400 ejemplares, se publican gratuitamente en el periódico.

366 EL CURA DE ALDEA  
borrar una arruga de la frente, ni dar un átomo de felicidad.  
Llegué á reunir ocho mil duros, y sin embargo, era tan desgraciado como el día que salí del hospital.  
Aquella cantidad en manos de otro hubiera sido una fortuna, en las mías fué una desgracia.  
Nuevos amigos me rodearon, celebrando como chistes de buena ley, las más insignificantes de mis palabras; pero aquellos viles adula-dores ignoraban que si yo los llevaba de orgía en orgía era porque deseaba aturdirme y adormecer mis recuerdos en brazos de esos placeres que se compran por un puñado de plata, y que repugnan después. Yo quería borrar de mi memoria el recuerdo del pasado, y para lograr mi deseo me servía de ellos como nos servimos de un objeto de uso que nos proporcionan alguna comodidad.  
Esta era mi posición, cuando una mañana vi entrar en mi cuarto á Roque, el sacristán de nuestro pueblo.  
Era portador de una carta del venerable sacerdote, en la que me

EL CURA DE ALDEA 365  
es decir, dinero para comprar aguardiente y rosquillas con qué celebrar mi fausta suerte.  
Como todo me era indiferente, me crucé de brazos y dije que no tenía dinero.  
Los presos formaron corro y se pusieron á hablar en voz baja.  
Entretanto supliqué á mi calabozo que enviase un recado á Roque, diciéndole la desgracia que me sucedía, y que partiera solo.  
A las nueve colocaron en medio del patio un caldero lleno de patatas. Mis compañeros de habitación me invitaron; pero yo rehusé, y seguí paseando.  
Transcurrieron dos horas.  
De repente llegó á mis oídos una voz extraña y bronca, que decía: —¡Diego Núñez, con lo que tengo! Aunque of que me llamaban, no despegué mis labios.  
—Oye, tú, ¿cuál es tu nombre?— me preguntó uno de los presos.  
—El mismo que ha pronunciado esa voz— respondí con indiferencia.  
—Pues entonces, á tí te llaman.  
—¿Y para qué me llaman de esa manera?

364 EL CURA DE ALDEA  
—¡Bebamos! ¡bebamos! El vino es el antidoto más universalmente acreditado para los males del alma. ¡Bebamos, y terminemos en dos palabras, pues ya me causo de evocar recuerdos fatales!  
Y apuré con ansia el contenido del vaso.  
—Pues bien, querido Rafael— continuó,—aquella noche perdí hasta el último real. No contento con eso, armé una camorra con el que tallaba, y le arrojé un candelero á la cabeza. Se alborotó la gente, acudió un alcalde y me zamparon en la cárcel, pidiéndome trescientos reales de multa, ó un mes de prisión.  
El primer infortunio nos aterra, el segundo nos estremece, pero el tercero sólo nos disgusta un poco, y nada más. Me hallé solo en un calabozo, sin luz y sin cama.  
¡Oh! Te aseguro que pasé una noche deliciosa.  
Al día siguiente me trasladaron al patio, en donde se paseaban una docena de criminales.  
Mi presencia fué para aquella honrada gente un acontecimiento. Uno de ellos me pidió la entrada,

EL CURA DE ALDEA 361  
participaba que yo había caído soldado, y que era de todo punto indispensable que me presentara en el pueblo.  
Tenía aún en mi cofre sesenta mil reales, sin contar unos treinta mil que me adeudaban algunos amigos. Así es que aquella noticia me importaba poco, pues me era fácil comprar un sustituto que fuese por mí al servicio.  
Roque comió conmigo. Durante la comida le hice varias preguntas referentes á María, pero procuraba que por ellas no descubriera el secreto de mi amor.  
Cada respuesta de Roque era una puñalada que abría en mi corazón la herida ponzoñosa de los celos.  
En su expresión, en sus miradas, en su acento, en su palabras, en todo leía yo la muerte de una esperanza que abrigaba en mi pecho hacia cuatro años.  
Roque amaba á María. Debajo de la tosca y prosaica chaqueta del sacristán se des- cubría un alma llena de amor y sentimiento.  
¡Correspondía María á Roque!